FUNDAMENTOS

En el año 1953, fue fundado el Sanatorio y Maternidad Cinco Saltos S.R.L, por un grupo de médicos de la localidad, comenzando a funcionar con la mitad del personal del que presta servicios ahora.

De a poco comenzó a crecer, realizando grandes ampliaciones hasta llegar a tener un primer y segundo piso. Se incorporaron todos los servicios y entre ellos el de Terapia Intensiva, convirtiéndose en un centro de gran importancia para toda la zona. Este Sanatorio era el lugar más cercano que contaba con un servicio completo de Ginecología, Neonatología y Pediatría. Su quirófano llegó a ser uno de los más completos, realizándose más de 120 cirugías por mes. Otros servicios que incorporaron también son los de esterilización, radiología, laboratorio, etcétera.

Cinco Saltos cuenta con un hospital de complejidad 4ª y el Sanatorio es de baja complejidad, por lo tanto, las 23 familias que prestan servicio hace más de 25 años en esta empresa, es que preocupados por la situación actual del mismo defienden la continuidad del mismo.

Con el correr del tiempo cambiaron gerentes, socios que se fueron, decayendo poco a poco, sumado a esto inconvenientes con las Obras Sociales, lo que provocó graves problemas económicos. Sumado a todo esto ha tenido que afrontar varios juicios laborales, lo que acrecentó la crisis actual. Esta situación afecta no solamente a los habitantes de Cinco Saltos sino a toda la zona, ya que no pueden brindar un servicio como el que toda la comunidad requiere y necesita.

Los empleados del Sanatorio solicitan se solucionen las dificultades en el menor tiempo posible pues es su fuente de trabajo y sostén de sus familias.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés sanitario y social el trabajo desarrollado por profesionales y trabajadores del Sanatorio y Maternidad Cinco Saltos S.R.L., por los servicios prestados a la comunidad de Cinco Saltos y zona de influencia.

Artículo 2°.- De forma.